

Editorial

La invención de la república: la Gran Colombia

DOI: 10.15446/achsc.v45n2.71025

I

La situación de la antigua República de Colombia —convencionalmente conocida como la Gran Colombia (1819-1831)— en las historiografías y en la memoria histórica de las naciones que una vez formaron parte de ella es tan paradójica como fue dramática y trepidante su existencia. Corresponde al periodo del que más se ha escrito, del que más se habla en las escuelas, en las fiestas públicas y en los discursos políticos, así como del más atendido por la heráldica, la toponimia y la numismática; sin embargo, representa uno de los temas menos conocidos e investigados por las historiografías nacionales de las actuales Colombia, Venezuela, Ecuador y Panamá. ¿Cómo es esto posible? ¿Cómo es posible que la renovación historiográfica que ha transformado nuestra comprensión del periodo de la independencia haya pasado de largo ante una experiencia histórica que fue de tanta importancia y a la cual se le presta tanta atención simbólica? ¿Cómo se ha podido simplemente obviar aquello? Responder a estas preguntas ofrece algunas claves sobre los retos que implicó la construcción de las nacionalidades hispanoamericanas y el uso que se le dio a la historia en este cometido, a veces mediante francas manipulaciones y omisiones. Y, precisamente por eso, desvelar la naturaleza de los prejuicios frente a aquel ensayo fallido de Estado-Nación igualmente permite reconocer las estrategias conceptuales del esfuerzo que la más reciente historiografía emprendió, más o menos desde mediados del siglo xx, para reinterpretar críticamente las historias oficiales, desenmarañar “verdades” consagradas y, en suma, ensanchar el horizonte de la comprensión de nuestras sociedades. En pocas palabras, esa revisión se ha logrado al poner a la Gran Colombia en el centro de los debates sobre la creación de las repúblicas americanas, apreciando su originalidad y sus contribuciones a la filosofía política hemisférica.

En efecto, es mucho lo que queda por decir de la Gran Colombia después de dos siglos de escamoteo historiográfico, pero también, como este *dossier*

espera demostrar, ha habido avances significativos en los últimos años. Lo primero justifica por sí solo una publicación como la presente; lo segundo, la hace posible. Los autores acá reunidos representan, en casi todos los casos, los esbozos de propuestas que están principiando. Al mismo tiempo, demuestran lo que ya se está haciendo en este momento y las grandes potencialidades del tema en el futuro inmediato. Ya volveremos sobre el tema al final de este editorial.

La Gran Colombia encierra dos problemas que, como sujeto histórico, la han hecho incómoda: está a medio camino entre lo que tradicionalmente se ha visto como el sueño apoteósico de los libertadores —de lo que podríamos haber sido, si hubiéramos escuchado los designios de los grandes soñadores— y el desencanto ante su naufragio, que solo se ha hecho concebible señalando la mezquindad y la torpeza de nuestras clases dirigentes. Este supuesto fracaso se explica denunciando nuestra precaria modernidad, la injerencia del imperialismo extranjero o la infortunada rivalidad de los caudillos. Y, en el caso del culto a Bolívar, que ha jugado un papel importante como ideología legitimadora del Estado, este discurso adquiere connotaciones especialmente complejas, comoquiera que se trata de un *historicismo político*, según el cual lo dicho por el Libertador es una norma de obligatorio cumplimiento y la condición de patriota se equipara con la de bolivariano.

En este sentido, ¿cómo explicar que precisamente el Estado y la nacionalidad empezaron a cuajar en 1830, destruyendo el más importante proyecto político de Bolívar? Ante esta pregunta se suele dar una respuesta ajustada a la ideología de turno. O la paradoja se atribuye a la “traición a Bolívar”, no como obra del pueblo, sino de la oligarquía, con lo que se demuestra su carácter esencialmente antinacional, o, en el otro extremo, se la atribuye a un pueblo ignorante y malagradecido, que no puede gobernarse solo y que debe seguir bajo la tutela de algún *gendarme necesario* en cada coyuntura.

La épica de la Independencia, la “Magna Gesta”, ha cumplido la función de alimentar la identidad —en realidad, la autoestima— nacional de los hispanoamericanos. Es el mito fundacional, la edad de oro que demuestra todas nuestras virtudes, abandonadas en algún momento, pero aún latentes en nosotros, que solo requieren de algún tipo de empujón histórico para rebrotar. Es el pasado heroico como promesa de futuro de todos los historicismos. En ese contexto, la Gran Colombia es vista como un hiato magnífico, pero hiato al fin y al cabo, en nuestro camino irremediable a la nacionalidad o como una frustración prematura de nuestra anhelada unión latinoamericana. Ambos casos producen incomodidad. El punto es que ha

resultado difícil lidiar con el hecho de que, si se descuentan sus grandes victorias militares, sobre todo en el Perú, su papel en la creación de Bolivia y una diplomacia muy exitosa para las circunstancias, atendiendo al orden interno se ponen de manifiesto, ya en la misma Independencia, todos los problemas que acosarán a nuestras repúblicas por más de un siglo: guerras civiles, rivalidades entre caudillos y élites regionales, entre liberales y conservadores, carestía económica, separatismo, debilidad institucional, dictadura y, finalmente, el colapso. La Gran Colombia es, entonces, percibida como el anticlímax de la Magna Gesta.

Todo lo anterior explica la poca comprensión del periodo e incluso cierto desinterés por revisar los presupuestos heredados. Además, ello permite entender por qué la República de Colombia, como evento destinado a ser rememorado, aún no ha sido explicada. A sus actores y testigos les asistía, con frecuencia, la urgencia de consignar su testimonio y tomar partido. El acontecimiento generaba ilusión o espanto, dependiendo del parecer. Colombia era una, pero no se vivía de igual manera a ambos lados del Orinoco. Con el pasar del tiempo, la república —aquello que se construyó, se soñó, se pensó posible y quedó pendiente— fue asociada a Bolívar, y su colapso, por tanto, apareció como producto de las inclinaciones despóticas del caudillo o de la ingenuidad demagógica de sus contrincantes.

En consecuencia, el cauce memorialista seguirá fundamentalmente dos cursos. En el caso neogranadino, todavía muchos años después de la Gran Colombia, los bolivarianos granadinos cultivaron la pluma nostálgica de la grandeza de un orden perdido. Vale la pena resaltar dos textos: *Memorias sobre la vida del libertador* de Tomás Cipriano Mosquera (Nueva York, 1853) y *Memorias histórico-políticas. Últimos días de la Gran Colombia y del Libertador* de Joaquín Posada Gutiérrez (Bogotá, 1865-1881). Durante los primeros años de la transición predominó, en cambio, una narrativa que vindicaba el papel del partido santanderista, defensor de la Constitución y la legalidad ante la arbitrariedad del caraqueño. Santander hace publicar el *Proceso seguido al general Francisco de Paula Santander, por consecuencia del acontecimiento de la noche del 25 de septiembre de 1828* (Bogotá, 1831) y, posteriormente, sus *Apuntamientos para las memorias sobre Colombia i la Nueva Granada* (Bogotá, 1837). Florentino González, conspirador septembrino, Francisco Soto y José María Obando publicaron a lo largo de la siguiente década sendas defensas del actuar propio. En 1857 José Hilario López publicó sus *Memorias* (1857), concluidas en 1840, pero cuya publicación, según él, había diferido a causa de las pasiones que dominaban el país.

Para ser un evento fundacional, llama la atención la escasez de historiadores que acometieron el reto de explicar las vastas transformaciones sociales y políticas que comportó. José Manuel Restrepo sentó la versión oficial en *Historia de la revolución de la República de Colombia* (1827), retocada en *Historia de la revolución de la República de Colombia en la América meridional* (1858). Colombia era el producto milagroso de un hombre solo “dando unidad y haciéndose el centro de la revolución”, y su derrumbe era evidencia de que la inmensidad de sus contemporáneos no compartía su genio. José Manuel Groot retomó la medida aristocrática de Restrepo en el tercer volumen de la *Historia eclesiástica y civil* (1869-1870).

La república aparecía como el telón de fondo para la noche de gala de los héroes. Ellos lo absorben todo y no permiten una mirada más global. Incluso la llamada historia filosófica no logra abordar una historia de la república que vaya más allá de las figuras. José María Samper, nacido “durante la época azarosa de la dictadura de Bolívar”, publica en 1853 sus *Apuntamientos para la Historia política i social de la Nueva Granada*, bosquejo del temporal que el espíritu público enfrentó en “las vías de esa fecunda civilización que busca el advenimiento de la soberanía individual”. La República de Colombia aparece en sus albores como la época de “organización, de triunfo, i de laboriosidad para crear una nación libre i soberana donde sólo había existido un pueblo tributario i abyecto”, para pasar años después por un periodo de “fermentación popular; de traidoras ambiciones al lado de sacrificios jenerosos”, y llegar a “la época ignominiosa del sable”, de la “usurpación por la fuerza brutal”, historia de la libertad puntuada por las acciones del dictador. Algo de eso, aunque con signo ideológico contrario, también está presente en las historias de los partidos políticos de Manuel María Madiedo (1859) o en la ensayística de Miguel Antonio Caro y Sergio Arboleda.

En Venezuela, tradicionalmente se ha visto a la república grancolombiana como el producto de su hijo más importante. Allí se repiten muchas de las características de la historiografía neogranadina, incluso en el reto de exaltar la figura de Bolívar y su época como una edad de oro, pero teniendo al mismo tiempo que dar cuenta de la rebelión contra la unión grancolombiana que dio el empujón final para el colapso de la república. El *Resumen de la historia de Venezuela*, de Rafael María Baralt, aparecido en 1841, se convertirá en el texto canónico que seguirán el resto de los historiadores por casi un siglo. Baralt hace fundamentalmente una narración de los hechos, organizada por años. En un momento en el que era necesaria la organización y sistematización de la multitud de datos dispersos y relativamente recientes, el libro

vino a cumplir esa misión. Pero hay que recordar que también respondía al mandato de dotar al nuevo Estado de una historia propia, de modo que la narración se centra en aquello que pasó en la “antigua Venezuela” (la de 1777, revivida en 1830), tal como lo pensaron y lo vivieron los venezolanos. Se hacen referencias a Bogotá solo en la medida en que son absolutamente necesarias para comprender el proceso venezolano. Una excepción, que se impondrá en el futuro, es la de la campaña del Perú, que sí es atendida.

[21]

Esta especie de invisibilización de la Gran Colombia en conjunto no es superada ni siquiera por el poema épico *La Colombiada* (1878) de Felipe Tejera, que no tiene mayor resonancia y que muy rápidamente es opacado por el enorme éxito de otro texto épico, *Venezuela heroica* (1881) de Eduardo Blanco. Esta situación cambiará cuando en 1909 aparezca la segunda gran historia general de este país, la *Historia constitucional de Venezuela* de José Gil Fortoul. El libro tercero del volumen primero se dedica a la Gran Colombia (nombre que entonces se populariza, en buena medida por esta obra), y es probablemente el primer intento sistemático de ver aquella república como un todo. Gil destina cuatro capítulos a su fundación y leyes, su ejército —en realidad, su historia bélica, con las victorias en el Sur y Perú— y su historia política y diplomática. Los siguientes cinco capítulos se refieren a la vida venezolana dentro de la Unión Colombiana y a su rebelión separatista. El autor hace un análisis básicamente desapasionado y logra desplazar del canon a Baralt, por varias generaciones. No obstante, en este aspecto lo fue solo parcialmente, ya que no por eso la Gran Colombia dejó de mantenerse más o menos invisible, solo nombrada en los manuales posteriores en función de las guerras del Perú o de la rebelión secesionista.

Del mismo modo, en aquellos años el Estado venezolano, que estaba en proceso de consolidación y de forjamiento del culto a Bolívar, editó dos grandes compilaciones documentales, los *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*, en 14 volúmenes (1875-1877), compilados por José Félix Blanco y Ramón Azpúrua, y las *Memorias de O’Leary*, en 32 volúmenes (1879-1888), lo que ofreció un universo de fuentes que cambió la forma de comprender el periodo. Estas publicaciones estimularon igualmente la producción historiográfica neogranadina y, para principios del siglo xx aparecieron biografías sobre importantes actores del periodo, tales como José Ignacio Márquez, Rufino Cuervo e Ignacio Gutiérrez Vergara.

Ecuador y Panamá, por otro lado, mantienen una relación un poco más distante. En Guayaquil, Cuenca y Quito el proyecto colombiano fue entendido como un arreglo original entre neogranadinos y venezolanos, al que se los

sumó tras la batalla de Pichincha en 1822. La historiografía decimonónica (pensemos en Pedro Fermín Cevallos) permaneció ambivalente, admiradora de Bolívar y, sin embargo, recelosa del imperialismo del Estado colombiano. En el Istmo, como lo recuerda Mariano Arosemena en sus *Apuntamientos históricos* (1868), Colombia aparecía a la vez como necesidad y conveniencia, una percepción alimentada por la convicción de que la mejor manera de sumarse era a través de una elástica confederación de Estados. No sorprende, entonces, que la producción sobre el Congreso Anfictiónico (1826) haya sido mucho más generosa que la que examina el periodo colombiano.

Para mediados del siglo xx algunos estudios empiezan a abordar el periodo con una nueva mirada. Con la profesionalización de los estudios históricos que se inicia entonces, surgen otras miradas que analizan la historia de la República de Colombia en un marco conceptual que va más allá de la historia nacionalista y que, a la vez, se detienen en otras experiencias, tal vez menos excepcionales, en el sentido de los prodigios épicos, pero mucho más significativas. Así aparecen trabajos sobre la historia de las relaciones internacionales, como el de Francisco José Urrutia *Política internacional de la Gran Colombia* (Bogotá, 1941) y el de Raimundo Rivas *Historia diplomática de Colombia (1810-1834)*, y varios estudios constitucionales, como el excelente trabajo de Leopoldo Uprimny *El pensamiento filosófico y político en el Congreso de Cúcuta* (Bogotá, 1971) y el de Miguel Camacho Perea *La Gran Colombia y la Convención de Ocaña. Estudio histórico de repaso en el sesquicentenario de esta famosa Convención convocada por el Congreso en 1827 con el fin de reformar o sustituir la Constitución de 1821 o Constitución de Cúcuta* (Cali, 1970).

Por su parte, en 1957 el venezolano Caracciolo Parra Pérez publicó *La monarquía en la Gran Colombia*, una larga y erudita monografía sobre un tema que ya había llamado la atención del Gil Fortoul, que le dedicó un capítulo. Del mismo modo, la aparición de una nueva historia social confiere al periodo una nueva fisonomía. Aparece entonces la república como *proceso*, ya no solo como hazaña, en textos tan populares como el de Indalecio Liévano Aguirre *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia* (1966).

Sin embargo, es el libro de David Bushnell *El régimen de Santander en la Gran Colombia*, cuya primera edición en español es de 1966 (en inglés apareció en 1954), el que rompe de manera efectiva con la tradición historiográfica decimonónica. Este fue el primer trabajo en ofrecer una visión de conjunto de toda la república, apuntalada en una profusa revisión documental, que rompe con la tradición heroica y nacionalista, aunque aún con

un evidente énfasis en la Nueva Granada. Sin duda, se trató de un primer paso que constituye un hito. No obstante, a pesar de su aclamación casi general por la academia y su gran influencia en los estudios históricos de Colombia y Venezuela, por mucho tiempo fue prácticamente el único en ver esta dimensión de las cosas.

Otro ámbito en que se revisita la Nueva Granada es el de la historia de la Iglesia. Durante el siglo xx continuó la tradición de abordar la Iglesia y la religión como modeladoras de nación. En Ecuador Aurelio Espinosa Pólit y Julio Tobar Donoso y, en Colombia, Luis Carlos Mantilla y Roberto María Tisnés examinaron el periodo y sus polémicas religiosas como conducentes a un nuevo concordato. El padre jesuita e historiador Pedro Leturia, por ejemplo, si bien trabajó la diplomacia colombiana con la Santa Sede, lo hizo centrado en el problema del Patronato Eclesiástico republicano que se instituyó durante la Gran Colombia. Sus trabajos fueron coeditados en dos tomos por la Sociedad Bolivariana de Venezuela y la Universidad Gregoriana en 1959 (*Relaciones entre la Santa Sede e Hispanoamérica*) y tuvieron un gran impacto en los historiadores eclesiásticos posteriores. No obstante, sus discípulos se enfocaron en una escala nacional.

De ese modo, la renovación historiográfica que se expandía en la década de 1980 ya contaba con una base, sobre la que pudo construir sus novedosas interpretaciones. El ensayo del filósofo e historiador venezolano Luis Castro Leiva *La Gran Colombia: una ilusión ilustrada* (1985) no es un texto que trabaje propiamente la historia de aquella república, sino una amplia reflexión sobre los fundamentos intelectuales sobre los que fue concebida. En ese sentido, constituye una contribución excepcional a la historia grancolombiana. El problema de Castro Leiva es el republicanismo venezolano y, en particular, el historicismo político bolivariano sobre el que estaba iniciando su investigación fundamental: *De la Patria Boba a la Teología Bolivariana: ensayos de historia intelectual* (1991). Unos pocos años después, en 1988, Graciela Soriano de García Pelayo acusó el vacío del tema grancolombiano en la historiografía venezolana en su muy renombrado trabajo *Venezuela 1810-1830: aspectos desatendidos de dos décadas* e incluso llegó a plantear algunos problemas para estudiar, aunque solo referidos al espacio de lo que hoy es Venezuela y no a todo el Estado colombiano. Igualmente, en aquella época la presidencia de la República de Colombia crea la Fundación Francisco de Paula Santander, encargada del rescate documental, y publica más de 71 volúmenes, principalmente sobre su vida y obra, que constituyen un aporte muy importante para estudiar el periodo.

[23]

En la primera década del nuevo siglo una nueva historiografía, preocupada por temas distintos a los que ocupaban a Bushnell y Leturia, retomó el tema de la Gran Colombia. En torno al bicentenario surgen varias iniciativas animadas por investigadores venezolanos y colombianos, tales como Armando Martínez Garnica, Inés Quintero, Ángel Rafael Almarza, que si bien no abordaron el periodo grancolombiano, propugnaron por una mirada de conjunto para estos primeros procesos y coeditaron las *Instrucciones para los diputados del Nuevo Reino de Granada y Venezuela ante la Junta Central Gubernativa de España y las Indias* (2008) y las *Actas de formación de juntas y declaraciones de independencia (1809-1822): Reales Audiencias de Quito, Caracas y Santa Fé* (2008). En 2011 la revista venezolana de divulgación *El Desafío de la Historia* publicó en su número 29 un *dossier* sobre la Gran Colombia, coordinado por Tomás Straka. Aunque no reunió artículos académicos, sí representó un esfuerzo por pensar globalmente el periodo. En este respecto, se presentó una cronología de la república en la que se intentó superar la visión segmentada de las historias nacionales.

Durante el mismo periodo Aims McGuinness y Matthew Brown abrieron un campo de estudios internacionales, es decir, incorporaron a la Gran Colombia en una historia más amplia: McGuinness con su *Path of Empire: Panama and the California Gold Rush* (2008) lo hizo en una perspectiva hemisférica, centrándose en el tema de Panamá; y Brown con su *Adventuring through Spanish Colonies: Simón Bolívar, Foreign Mercenaries and the Birth of New Nations* (2006), en la atlántica, con su estudio sobre la participación de soldados británicos en la independencia de la Gran Colombia. En la misma década, por su énfasis en el tema de raza, sobresalen los trabajos de dos historiadoras cuyas contribuciones se ubicaron en la historiografía norteamericana: Marixa Lasso, con *Myths of Harmony: Race and Republicanism during the Age of Revolution, Colombia 1795-1831* (2007), y Aline Helg, con *Liberty and Equality in Caribbean Colombia, 1770-1835* (2004). En estos libros las autoras se enfocaron en los problemas de la construcción de la ciudadanía a raíz de la independencia, teniendo en cuenta las implicaciones de los discursos de igualdad y libertad, tanto en su impacto entre las poblaciones indígenas y afrodescendientes como, a la inversa, en el papel que aquellas poblaciones tuvieron en la definición de aquellos discursos y las instituciones que se derivaron de los mismos. A decir verdad, tanto Lasso como Helg demarcaron sus estudios en el Caribe colombiano, por lo cual pueden clasificarse más como trabajos de historia regional que de la Gran Colombia. Sin embargo, sus investigaciones evidencian los vínculos culturales, sociales

y políticos entre las regiones caribeñas de la Gran Colombia. En ese mismo sentido, aunque anterior cronológicamente, cabe hablar de los libros de Miguel Izard y de Jane Rausch sobre los llanos. Izard, en las décadas de 1970 y 1980, publicó numerosos trabajos sobre los llanos venezolanos, ofreciendo una imagen novedosa de aquella región, en una perspectiva socioeconómica que va desde mediados del siglo XVIII a la Independencia, estudios que fueron recogidos en *Ni cuatreros ni montoneros, llaneros* (2011). Con Izard, los llaneros dejaron de ser esa suerte de “buenos salvajes” que inundan la epopeya con sus lanzas, para empezar a delinarse como un pueblo que resultó de dinámicas muy significativas de la frontera de la sociedad criolla, al que la coyuntura de la Independencia llevó a desempeñar un papel protagónico. Rausch, por su parte, en *The Llanos Frontier in Colombian History, 1830-1930* (1993), ofrece un estudio sobre los llanos que analiza la frontera entre Venezuela y Nueva Granada, con una perspectiva cronológica profunda que comienza en el siglo XVI.

En este contexto, un trabajo que puede señalarse como singular es el de Georges Lomné, “El ‘espejo roto’ de la Colombia bolivariana (1820-1850)” (2003), en el cual el autor se enfoca en el importante tema de la disolución de la República de Colombia, mirando hacia la emergencia de las tres nuevas repúblicas: Nueva Granada, Ecuador y Venezuela. Es excepcional, y ciertamente prometedor, en la medida en que Lomné usa un lente cultural para explicar la construcción simbólica del nacionalismo en cada uno de estos países, sobre la base del proyecto anticolonial colombiano y en contra del mismo, pero visto como proyecto nacional. En 2007 la historiadora venezolana Elena Plaza publicó *El patriotismo ilustrado, o la organización del Estado en Venezuela, 1830-1847*, un estudio sobre la fundación del Estado venezolano en 1830 y su primer ciclo vital, hasta 1847, que revisita el proceso de separación de la Gran Colombia desde una perspectiva jurídica e institucional.

Ahora bien, resulta muy llamativo que muchos de los autores que han sido responsables del renacer historiográfico de la Gran Colombia procedan de países distintos a aquellos que formaron parte de la república. Eso hace pensar que la tradición de omitir el periodo sigue pesando sobre venezolanos, colombianos, ecuatorianos y panameños. El hecho de que Germán Carrera Damas haya publicado en 2010 un largo estudio sobre el andamiaje ideológico constitucional de la república, titulado *Colombia, 1821-1827: Aprender a edificar la República Moderna. Demolición selectiva de la República y reanudación política de la disputa de la independencia*, en alguna medida demuestra esto, comoquiera que desde la década de 1960 este historiador se

ha dedicado a reinterpretar críticamente los grandes mitos de la memoria histórica venezolana (Boves, el culto a Bolívar). En ese camino dio con la Gran Colombia. Su trabajo puede clasificarse dentro de la historia de las ideas, un poco en la clave de Castro Leiva —y, de hecho, fue el prologuista de su trabajo sobre la Gran Colombia—, aunque más afincado en el estudio sobre la legislación.

[26]

Este balance sumario demuestra que el estudio de “Colombia, la verdadera”, como la llamaba el general Joaquín Posada Gutiérrez, requiere de un nuevo acercamiento que examine sus condiciones de posibilidad, que evidencie los anhelos que movieron de manera efectiva a los habitantes del inmenso territorio de las cuatro repúblicas y los retos ingentes a los que se enfrentaron en la construcción de un Estado medianamente funcional. Probablemente quien en los últimos años ha llevado adelante los estudios especializados más importantes sobre el periodo grancolombiano sea el historiador colombiano Daniel Gutiérrez Ardila. Sus trabajos “De la confederación de la Tierra Firme a la República de Colombia” (2008), *El reconocimiento de Colombia: Diplomacia y propaganda en la coyuntura de las restauraciones (1819-1831)* (2012) y *La creación de la República de Colombia: de la práctica gubernativa al diseño constitucional (1819-1821)* (2015) constituirán un parteaguas en el estudio de esta república. Con experiencia en el periodo anterior a la creación de Colombia y un profundo conocimiento de fuentes impresas y manuscritas, Gutiérrez ha demostrado la importancia de descentrar la historia de las grandes figuras para emprender un estudio profundo y complejo analíticamente de la construcción del Estado colombiano en sus dimensiones local e internacional.

Lo anterior demuestra que se ha ido avanzando, a veces de forma importante, en la disipación de los vacíos historiográficos que han gravitado en torno a la Gran Colombia. Claramente muchos aspectos siguen a la espera de estudios sistemáticos, pero, como se verá en los trabajos que integran este *dossier*, podemos ser más bien optimistas ante el desarrollo de las potencialidades que este tema posee. Problemas como el de la construcción de grandes Estados en el periodo poscolonial —Imperio mexicano, República peruano-boliviana, República Federal de Centro América y Monarquía brasileña— que fracasaron en todos los casos, menos en el brasileño, aguardan por una reflexión de conjunto. Tampoco se ha insistido lo suficiente en lo referente al aspecto que hoy podríamos llamar *geopolítico*, con su aparición en el contexto del fin de las guerras napoleónicas y la Santa Alianza. Así, a nivel hemisférico y global, la Gran Colombia tuvo

un papel central en la definición del proyecto nacional y republicano en el mundo atlántico. Por otra parte, no se ha integrado realmente la historia de Colombia al estudio de las grandes transformaciones comerciales que acompañaron la disolución de los imperios atlánticos, los vínculos entre la diplomacia y el comercio son un campo que aún merece más atención. Con ello, las transformaciones en el trabajo, la abolición de la esclavitud y la redefinición de las identidades indígenas, todos alrededor de las propuestas sobre la igualdad y la libertad, también constituyen temas centrales por investigar. La lista puede ser más larga, pero basta para configurar lo que se tiene entre manos como problema histórico-historigráfico. La buena noticia es que los trabajos que integran el presente *dossier* expresan una tendencia prometedora en su abordaje e interpretación.

[27]

II

Para este *dossier*, tras una amplia convocatoria y un arduo proceso de selección, incluimos seis textos de algunos de los investigadores más interesantes del periodo. María José Afanador ve la construcción de Colombia como un proceso que no respondió ni dependió de los grandes héroes. Plantea, en cambio, la necesidad de abordar las aspiraciones políticas, comerciales y culturales de las élites y grupos sociales de las diversas regiones del nuevo país. En este texto, Afanador explora las aspiraciones comerciales de las élites locales, en particular de regiones generalmente poco estudiadas en el marco de la República de Colombia, como Guayaquil y Panamá. Al hacer esto, la autora revela la importancia del Pacífico para la Gran Colombia y sus dinámicas comerciales y diplomáticas, expandiendo las perspectivas tradicionales sobre los Andes y el Caribe.

Por su parte, Santiago Cabrera Hanna aborda un tema importante para la nueva historiografía política: el de la soberanía jurisdiccional en la Provincia de Quito durante el proceso de incorporación a la República de Colombia. Cabrera Hanna explora las dificultades que enfrentaron los poderes municipales en el proceso de articularse con la abstracta soberanía nacional y los retos que le presentaban al poder central, en tanto esas soberanías locales mantuvieron un alto grado de legitimidad a lo largo del siglo XIX. A través de un examen de los debates en el Congreso de Cúcuta en 1821 y la suscripción del acta de asociación a Colombia en mayo de 1822, Cabrera Hanna identifica una de las preocupaciones constantes de los gran-colombianos: los mecanismos de legitimación de las formas jurisdiccionales que articularon las regiones dentro de la república.

Desde una perspectiva más cercana a los estudios sociales de la ciencia, Lina del Castillo aborda los usos de la obra y figura del geógrafo Francisco José de Caldas por parte de José Manuel Restrepo, secretario del Interior y Relaciones Exteriores, y de otros funcionarios comprometidos con la construcción de la república colombiana. Como bien señala Del Castillo, los funcionarios que hacían parte del llamado Partido Libertador reimprimieron apartes de la producción científica de Caldas para ilustrar un orden nacional centralizador y para legitimar a Bogotá como la capital del orden político territorial de la república.

El ensayo de Daniel Gutiérrez se ocupa de un tema que ha sido central en buena parte de la historia política y social contemporánea, que atañe a la pregunta por la política popular durante el periodo revolucionario y, en particular, por la generalización del credo republicano durante la transición a la República de Colombia. Su acercamiento examina los mecanismos de ocultación de esa cultura política popular por parte de los historiadores y letrados posteriores, la forma en que la historiografía ha consolidado cierta manera de concebir al pueblo por fuera de la política y de ese modo ha confinado la historia de la república a una historia patriótica, de élites y héroes.

Tomás Straka, por su parte, traza las tres razones esgrimidas por quienes en Venezuela sintieron poca simpatía por la unión colombiana. La intensidad y la riqueza de los argumentos presentes, así como su continuidad en la tradición liberal posterior, sugieren la necesidad de regresar a una antigua, aunque algo devaluada, categoría de análisis: la nación y los sentimientos nacionales. El ensayo no propone, sin embargo, un retorno a la antigua historiografía nacional, sino que busca aclarar, a partir de la historia política reciente, la naturaleza de aquello que aparece como nacional en los argumentos contemporáneos.

Finalmente, el ensayo de Federica Morelli ofrece una perspectiva de las continuidades y las rupturas que tuvieron lugar en el proceso de la consolidación y fragmentación de la Gran Colombia. A partir del estudio de la sublevación del departamento de Guayaquil en 1827, provocada por el amotinamiento de la Tercera División del Ejército de Colombia, acantonada en Lima, aborda la soberanía tal como se entendió en el proceso de conformación de la Gran Colombia, vista simultáneamente en la dimensión macro (republicana) y micro (municipal) y en conjunción con los debates sobre representatividad y derechos.

En conjunto, el *dossier* ilustra tres cambios significativos de perspectiva sobre la Gran Colombia. El primero abarca lo regional o espacial y ya no son solo Venezuela, Ecuador, Panamá o Nueva Granada el foco de las investigaciones. Los trabajos de Cabrera Hanna y Afanador, junto con el de Federica Morelli, le dan un énfasis al mundo Pacífico y Andino y enriquecen las perspectivas sobre la historia comercial y de la ciudadanía en la república. El segundo tiene que ver con la rica dimensión cultural e intelectual del proyecto republicano, como lo muestran los trabajos de Del Castillo, Straka y Gutiérrez. Finalmente, todos los trabajos demuestran cómo el legado de la historia política de las independencias, que se renovó a partir de los años noventa del siglo pasado, está calando positivamente en la reinterpretación de la historia de la primera República de Colombia. Los artículos en el *dossier*, en especial los de Morelli y Cabrera Hanna, expanden el horizonte de análisis a temas constitucionales que habían sido tratados para el periodo de Cádiz y de las primeras juntas independentistas en Hispanoamérica. De esta manera, los trabajos aquí reunidos dan cuenta de la necesidad metodológica de reconstruir la arquitectura institucional del Estado, es decir, de la soberanía jurisdiccional, a partir de una combinación de escalas local y nacional. Además de enriquecerse y enriquecer el diálogo contemporáneo sobre la historia política y cultural, el *dossier* busca inspirar una renovación historiográfica sobre la República de Colombia, centrada tanto en los países del norte de los Andes que la conformaron como en el campo de historia atlántica, hemisférica y latinoamericana.

MARCELA ECHEVERRI

Yale University

FRANCISCO A. ORTEGA

Universidad Nacional de Colombia

TOMÁS STRAKA

Universidad Católica Andrés Bello

Editores invitados

Tema libre

[30]

En la sección de tema libre de este número encontramos dos artículos que, a pesar de su heterogeneidad, nos permiten nutrir el diálogo con la invención de la República de Colombia, en dos direcciones: nos transportan, por un lado, a un “antes” casi inmediato del proyecto grancolombiano, en manos de la investigación de Alexander Chaparro sobre el tiempo y la historia durante la restauración monárquica (1814-1819), y, por otro, a un lejano “después” en el estudio de Andrés López sobre la coca y la cocaína en los países andinos. Invitamos al lector, sin que esto constituya un único camino interpretativo o implique una recta causal, a ver estos desplazamientos hacia atrás y hacia delante como preludio y epílogo del *dossier*. Ambos ofrecen elementos que estimulan reflexiones sobre los proyectos de nación, sus logros, dificultades y aparentes fracasos, pero en especial sobre el universo conformado por las expectativas e ilusiones depositadas en cada uno de ellos.

Con Alexander Chaparro nos devolvemos así a *los tiempos* de la Restauración. Su análisis se ocupa de los discursos monárquicos y del papel que desempeñaron el tiempo —o, mejor, el “sentir” el tiempo— y la escritura de la historia en la reinención de la legitimidad del proyecto absolutista en Tierra Firme (las actuales Colombia, Venezuela y Panamá). Para el autor, durante este periodo es posible ver la existencia de un régimen de temporalidades e historicidades distintas a partir del cual los monarquistas pretendieron reafirmar sus ideas del orden. Tiempo y lenguaje se convierten aquí en insumos para problematizar el proyecto absolutista y revelar las dificultades que acentuaron su decadencia.

Ahora bien, tanto el proyecto absolutista como las diferentes experiencias republicanas exploradas en el *dossier* estuvieron atravesadas por una compleja negociación entre el pasado y el porvenir o, como sugiere Chaparro, entre experiencias y expectativas. Visto de esta manera, no resulta difícil pensar que detrás de cada uno de estos proyectos se enfilaron hombres y mujeres llenos de esperanzas e ilusiones y que, al hacerlo, terminaron dándoles cuerpo y proyectándolos hacia el futuro. Se trataba de la promesa de un “nuevo siglo de oro”, para los monarquistas más convencidos del artículo de Chaparro; de una “gran asociación de pueblos”, para los miembros del cabildo de Guayaquil en el de Morelli; e incluso de un “mañana sin conflicto armado”, si fijamos la mirada en las generaciones más recientes de nuestro país. Todo lo anterior nos recuerda que el futuro es tan importante como

el pasado y que las esperanzas no son menos necesarias que la memoria, a la hora de construir nación. Aquí, el trabajo de Chaparro, tal vez sin proponérselo, termina por resaltar precisamente esto: el significado de las expectativas del futuro para entender los proyectos nacionales. ¿Qué pasa cuando la incertidumbre se apodera del porvenir y cuando el orden no es más que un sueño?

El trabajo de Andrés López se configura así como un eco lejano de los proyectos nacionales de inicios del siglo XIX. Los países que antiguamente habían dado cuerpo a la Gran Colombia aparecen unidos en su relato, ya no en torno a una misma bandera, sino a la esperanza de mejorar sus posiciones en los circuitos comerciales del mundo. Como naciones independientes, debieron asumir el difícil reto de superar los obstáculos económicos de su convulso nacimiento, y en su intento, la coca y la cocaína aparecieron como catalizadores del anhelo de progreso de naciones periféricas en un mundo desigual y globalizado. La historia, sin embargo, daría un giro inesperado, transformando en una gran desilusión el temprano entusiasmo de médicos, químicos, botánicos y grandes farmacéuticas. La planta “milagrosa” que el propio José Jerónimo Triana recomendó a las autoridades como potencial producto de exportación se vería envuelta en duras polémicas en la década de 1920, hasta sellar su suerte con la ilegalización.

Invitamos, pues, a nuestros lectores a leer estos dos artículos en clave de futuro, con el ánimo de estimular una reflexión sobre la importancia del porvenir en la historia de nuestros países. A menudo, anhelos, esperanzas e ilusiones convergen con la fuerza suficiente para provocar el cambio, mientras que, al contrario, la incertidumbre, el desencanto y la decepción pueden minar el más robusto de los órdenes. Como historiadores, como ciudadanos críticos, debemos recordar este vínculo esencial con el tiempo futuro y preguntarnos con más frecuencia hacia dónde vamos.

DANIEL H. TRUJILLO

Asistente Editorial

Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura

Universidad Nacional de Colombia

[31]